



BOLETIN N. VII

ARTÍCULOS ESCOGIDOS DEL DOCTOR

MARIANO OSPINA RODRIGUEZ¹

COMPILADOS

Por Juan José Molina



La prensa comporta un importante recurso para entender los cambios políticos y sociales. Es una fuente de investigación socio-histórica y política, además de ser un documento subjetivo. Igualmente es un vehículo para entender el espíritu de una época y se constituye en un elemento auxiliar de obligada consulta para orientar la búsqueda de otras fuentes. Su vitalidad es un sello distintivo de la modernidad, pues a través de su presencia grandes sectores de la sociedad tuvieron y tienen acceso a la información de la más amplia variedad. Como lo expresaran claramente los profesores María Teresa Uribe y Juan María Álvarez², la prensa es también uno de los espacios por excelencia donde se construye la esfera pública, con respecto a lo privado. Igualmente, la opinión pública como elemento aparte del estado, a través del ejercicio de la razón y la palabra.



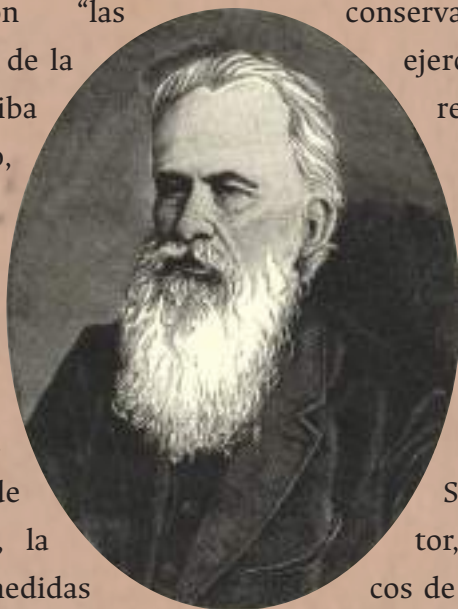
La prensa es un asunto propio de la modernidad; en ella se conjugan dos de sus procesos tutelares: el primero, la conformación de la esfera pública como ámbito separado y diferenciado de los mundos privados y domésticos, esfera en la cual se desenvuelve la política, como acción (praxis) y como discurso (lexis), orientados ambos hacia la conducción de la vida en común y en la cual la prensa y los impresos juegan un papel fundamental; el otro proceso tiene que ver con la formación de la opinión pública, lo cual contribuye a la configuración de una instancia separada del Estado que juzga en nombre de la razón y debate libremente los principios que deben regir el orden social, las medidas de los gobiernos, así como las expresiones públicas de los diferentes actores en la vida de las comunidades y las naciones. (Uribe & Álvarez, 1985, p.10)

¹ Molina, J. J. (1884). Artículos Escogidos del Doctor J. Mariano Ospina Rodríguez. Medellín: Imprenta Republicana. Lo puedes consultar en la Sala Patrimonial "Jaime Jaramillo Uribe" de la Biblioteca Efe Gómez.

² Uribe, M. T & Álvarez, J. M. (1985). Cien años de prensa en Colombia 1840-1940. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

En el siglo XIX en nuestro país la prensa y las publicaciones periódicas³, cumplieron también una función de tipo pedagógico. A través de estos medios se explicaron, difundieron y divulgaron “las mutaciones culturales propias de la modernidad”, a medida que se iba extinguiendo el orden político, económico y social que había imperado durante la dominación española.

Estos cambios, sin lugar a duda entre muchas otras manifestaciones, los podemos percibir a través del ejercicio de la política: la plaza pública, la disposición de normas, las medidas gubernamentales, las elecciones, los modelos económicos, las confrontaciones bélicas y los debates públicos en la prensa, hicieron de la política uno de los temas centrales en los medios escritos de ese siglo.



Entre los políticos y líderes de opinión, donde confluye política y prensa decimonónica, encontramos al abogado y periodista Mariano Ospina Rodríguez⁴; quien desde el ideario conservador se convirtió, a lo largo de su ejercicio público, en uno de los referentes de esta colectividad. En esta oportunidad hemos seleccionado el libro titulado “Artículos escogidos del Doctor Mariano Ospina Rodríguez”, los cuales aparecieron en varios periódicos del siglo XIX, de circulación local y nacional entre los años de 1834 a 1878. Su compilador fue el activo redactor, editor y colaborador en periódicos de corriente conservadora y literaria de la época, Juan José Molina.

Esta colección consta de 33 artículos, entre los que podemos apreciar una variedad de temas de actualidad relacionados, por ejemplo con “La instrucción pública y la libertad de

³ “Podríamos afirmar que los periódicos difunden “información” en vez de conocimiento, o incluso “desinformación”, puesto que los plazos de impresión no dejan muchas opciones para verificar las noticias que publican. Las publicaciones periódicas, desde los semanarios a las publicaciones trimestrales, tienen la oportunidad de ofrecer conocimientos más fidedignos y además disponen de espacio para comentar esas noticias. La prensa periódica, que incluye a las revistas científicas, como las Transactions de la Royal Society o las Nouvelles de la République des Lettres, ya existían en el siglo XVIII. Puede venir bien distinguir tres grupos principales de periódicos en esta época: la revista profesional, la reseña dirigida a un público general, pero culto y la revista de carácter más popular” Burke, P. (2005). Historia Social del Conocimiento Vol II (p.122). Barcelona: Paidós.

⁴ Nace en el municipio de Guasca en octubre 18 de 1805 y muere el 11 de enero de 1885 en la ciudad de Medellín. Sus principales actividades en la esfera pública como abogado, periodista, profesor lo llevaron a ser fundador del Partido Conservador Colombiano, el periódico La Civilización, además de ocupar cargos públicos como Diputado, Perfecto de la Provincia de Antioquia, Gobernador de la Provincia de Santa Fe de Bogotá, Secretario de Relaciones Exteriores de República de la Nueva Granada y dos veces Presidente de la República de forma consecutiva de 1857-1858 y 1858 a 1861.

⁵ Tomado de la Civilización de Bogotá N.º 38 de 25 de abril de 1856.

⁶ Tomado de La Sociedad de Medellín N.º. 49 de 19 de abril de 1873.

⁷ Tomado de La Sociedad de Medellín N.º (s), 145, 146, 148, 150, 151 y 154 entre los meses de abril y mayo de 1875

⁸ Tomado de El Grito de Libertad de Medellín N.º 9 de agosto de 1853.

enseñanza”⁵ de 1856, sobre personajes como “El doctor Ricardo de la Parra”⁶ de 1873. Temas económicos a través de “Opiniones de Pero Grullo”⁷ de 1875 sobre moneda, bancos, minas y negocios en general. Crítica a expresiones artísticas teatrales sobre un “drama romántico” titulado “Jacobo Molay”⁸ de 1853; el apólogo “El egoísmo”⁹ de 1850; el “Estado político de Nueva Granada”¹⁰ de 1857, discurso pronunciado ante el Congreso Nacional en el acto de posesión de la presidencia de la República¹¹ y “La instrucción pública y la libertad de enseñanza”¹² de 1856, entre otros.

Igualmente temas relacionados con prácticas o modas que estaban imperando, especialmente en la alta sociedad, como la nigromancia y el espiritismo, las cuales cuestiona en su artículo de 1873, titulado “Ciencias Ocultas”¹³ y El folleto de Allan-Kardec”¹⁴ de 1873, donde hace una crítica al “herético e impío” escrito.

Con respecto a temas religiosos, recordemos la acérrima defensa que del catolicismo llevarán a cabo los políticos conservadores. Uno de estos ejemplos es el artículo “Instrucción del clero”¹⁵ de 1872, donde llamaba la

atención sobre las competencias que debían poseer los sacerdotes católicos, sobre todo estar al tanto de los progresos de la ciencia y cómo debían prepararse para los embates de quienes querían controvertirlos.



Los enemigos del catolicismo se desviven buscando argumentos para combatirlos. Las teorías metafísicas, las ciencias naturales, las ciencias físicas, la historia, la cronología, la geografía, las antigüedades, todo se explota por ellos y se adultera para ponerlo en contradicción con los libros sagrados y con las doctrinas cristianas. Cien veces hechos mal observados, nociones incompletas, deducciones sin los antecedentes bastantes, los han alucinado; y creyéndose triunfantes han cantado victoria; pero el progreso de la ciencia los ha desmentido, y las verdades religiosas han continuado inexpugnables (p. 369)

También estuvieron presentes reflexiones en torno al origen de los antioqueños en “Los israelitas y los antioqueños”¹⁶, o sobre posturas ideológicas cambiantes, como las criticadas por el autor, a José María Samper Agudelo, del cual expresa al final del

⁹ Tomado de La Civilización de Medellín N° 58 de octubre de 1850

¹⁰ Tomado de la Gaceta Oficial de Bogotá N° 2106 del 1 de abril de 1875. ¹¹ Candidato del partido conservador, para las elecciones presidenciales de 1857 a 1861, le gana la contienda a Manuel Murillo Toro y al general Tomás Cipriano de Mosquera

¹² Tomado de La Civilización de Bogotá N° 38 de 25 de abril de 1856.

¹³ Tomado de La Sociedad de Medellín N° 43 del 5 de abril de 1873.

¹⁴ Tomado de La Sociedad de Medellín N° 58 del 19 de julio de 1873.

¹⁵ Tomado de La Sociedad de Medellín N° 3 del 28 de junio de 1872.

¹⁶ Tomado de La Sociedad de Medellín N° 157 de 3 de julio de 1875.

artículo “El Gólgota, el Redactor del Suramericano y el Socialismo”¹⁷ de 1850, lo siguiente “Leímos el artículo Socialismo, publicado en el número 122 del Neo-Granadino, suscrito por el Doctor José María Samper Agudelo, y después de verlo muy despacio no hemos podido deducir de él otra cosa, sino que el Doctor Samper Agudelo, en materia de socialismo, unas veces lleva la cruz y otras el cirial” (p.163); o la mezcla entre actualidad y el humor que presentó tras la polémica que suscitó el hallazgo de fósiles (muelas) de mastodontes, en Cundinamarca y Boyacá.



Esta figura despertó tal vez las reminiscencias históricas del señor alcalde, que hizo esta grave observación: Esta muela debió de ser de los antiguos (los indios) que comían carne humana. La india, dejando ver sus blancos dientes con una risita socarrona y fría, meneando la cabeza en señal de negación y haciendo silbar las eses, replicó sin dirigirse a nadie: “Eso sí que no; esa muela no puede ser sino muela de Gobierno”. Esta inesperada solución parecía destinada a reunir las opiniones divergentes, siendo generalmente aceptada; pero tuvo un contradictor y fue el

indio, que, con melancólica seriedad que caracteriza su raza y en tono de imparcial indiferencia, dijo: ¡Qué burrada! ¿El gobierno para qué necesitaba muelas? –¿No ves que los Gobiernos comen a tarascadas y engullen entero, como caimán, lo propio y lo ajeno? Bien se deja ver que el demonio del indio ere indio de la oposición. (p. 93)

De igual manera encontramos alusiones a temas de tipo moral y ético como “El egoísmo”¹⁸ presentado como apólogo; “El lujo”¹⁹, “Fundamentos de la ley moral”²⁰ y “El interés del dinero”²¹, reflexión dada en el marco del Congreso del Estado, el cual se había reunido para legislar al respecto. Hacen parte también de esta selección, escritos de carácter familiar²² como los “Consejos a unos novios”²³, carta dirigida a Eduardo Vásquez Jaramillo de 1867, “En un álbum”²⁴ para la señorita María Josefa Argáez de 1858 y la “Carta” para su hija “María Josefa Ospina en la víspera de su matrimonio” de 1864, donde la aconseja sobre el papel que debía observar ante su esposo.



Sea cual fuere la confianza en el trato íntimo, en público debe U. mostrar siempre la más

¹⁷ Tomado de La Civilización de Bogotá N° 60 del 17 de octubre de 1850.

¹⁸ Tomado de La Civilización del 3 de octubre de 1850.

¹⁹ Tomado de La Sociedad de Medellín N° 53 y 55 de 14 y 28 de junio de 1873.

²⁰ Tomado de La Sociedad de Medellín N° 1 del 15 de junio de 1872.

²¹ Tomado del Constitucional de Antioquia de Medellín N° 89 de 9 de febrero de 1834.

²² La vida familiar de Mariano Ospina Rodríguez estuvo marcada por tres matrimonios y varios hijos, entre los que se distinguieron en el ámbito académico, político y profesional Tulio Ospina Vásquez, Pedro Nel Ospina Vásquez y Mariano Ospina Vásquez.

²³ Fechada en Guatemala el 14 de septiembre de 1867.

²⁴ Tomado de El Porvenir de Bogotá N° 122 del 5 de enero de 1858.

decidida deferencia por su esposo. Todos los que la traten á U., tanto de la familia, de fuera de ella, deben comprender en las acciones, en las palabras, y hasta en los menores gestos de U., no solamente el cariño y la cumplida estimación que U. debe consagrarle, sino una espontaneidad constante en anteponer en todo, la voluntad de él a la suya (p. 65)

Como se expresará en un comienzo, este repertorio publicado en 1884, recoge una pequeña muestra de la visión de un individuo, de un partido y del espíritu de una época que defendió valores y concepciones tradicionales en constante tensión con otras visiones más “progresistas”.

Retomado, para concluir con las palabras de los profesores María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez “...la prensa es un recurso analítico de primordial importancia para capturar los climas socio-políticos de un momento determinado de la historia, en la nación o en las regiones, y para introducirse en épocas pasadas que llegan a nosotros como silencio o como mito” (Uribe & Álvarez, 1985, p. Xiii). Nuevamente, bienvenidos a conocer nuestro patrimonio



Elaborado por:
Jaime Alberto Gómez Espinosa
Mayo del 2021.

Diseño y diagramación: María Mercedes Bastidas